



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DIAGNOSTICO AGUDO Y
MEDICOS ESPECIALISTAS DAME S.A. DAMESA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta (30) días del mes de noviembre del 2015 a las 18:30 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Clínica DIAGNÓSTICO AGUDO Y MEDICOS ESPECIALISTAS DAME S.A. DAMESA, en la sede ubicada en la calle 18 de Septiembre OE5-116 y Av. Universitaria, del Cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de celebrar la presente Junta General Extraordinaria.

Preside la Junta el Dr. Pablo Jiménez y actúa como secretaria Ad-hoc la Dra. Rebecca Mosquera. El presidente instala la sesión y pide a secretaria constate el quórum estando presentes los siguientes accionistas: DR. PABLO JIMENEZ, SR. LUIS ACOSTA, DRA. NARCISA VALDIVIEZO, DRA. REBECA MOSQUERA, SR. BOLÍVAR MOSQUERA VALDIVIEZO, los mismos que presentan más de la mitad del capital pagado. Constando el quórum, el presidente pide a secretaria se de lectura al orden del día;

1. Lectura del acta anterior;
2. Cesión de acciones del Dr. José Rodolfo Bernal Carrillo a favor de la compañía Diagnóstico Agudo y Médicos Especialistas DAME S.A.

1.- Se da lectura al acta anterior la que es aceptada y aprobada por unanimidad.

2.- El Presidente de la compañía Dr. Pablo Jiménez manifiesta que es necesario que la Compañía empiece a crecer de manera intrainstitucional y por lo tanto motiona la propuesta de que Clínica DAME S.A. compre sus propias acciones, para esto se tomara como presupuesto las utilidades líquidas no pagadas, siempre y cuando las acciones que se adquieran estén liberadas en su totalidad. La Junta Extraordinaria de Accionistas delibera la propuesta del Dr. Jiménez y por votación unánime la moción es aceptada y ratificada por parte de los asistentes a la Junta Extraordinaria de Accionistas.

El Dr. José Rodolfo Bernal Carrillo, ha mostrado interés en ceder sus CUATRO acciones DE U.S. 1,00 CADA UNA, que se encuentran numeradas del 785 al 788; y Clínica DAME S.A. su interés por adquirirlas, por lo que en contrato separado se realiza la "Cesión de acciones que permite la transferencia de las mismas a favor de Clínica DAME S.A.



DIAGNÓSTICO AGUDO Y MÉDICOS ESPECIALISTAS S.A.

Mientras estas acciones estén en poder de la compañía quedan en suspenso los derechos inherentes a las mismas.

Sin tener más puntos de tratar. El Dr. Pablo Jiménez da por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Clínica DIAGNOSTICO AGUDO Y MEDICOS ESPECIALISTAS DAME S.A., siendo las 19:45 horas.


Dr. Pablo Anibal Jiménez Murillo
Presidente


Dra. Rebecca Mosquera Valdivieso
Secretaria Ad-hoc





DIAGNÓSTICO AGUDO Y MÉDICOS ESPECIALISTAS S.A.

Asistentes:

Asisten a la junta general de accionistas de Clínica DAME S.A. realizada el treinta (30) de noviembre de 2015 a las 18:30 horas las siguientes personas:

Sr. Luis Acosta (6) 0.75%



Dra. Narcisca Valdiviezo (275) 34.37%



Sr. Bolívar Mosquera (100) 12.5%



Dra. Rebecca Mosquera (100) 12.5%



Dr. Pablo Amérez Murillo (37) 4.62%



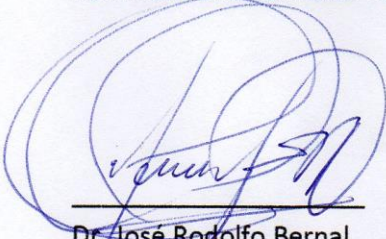
Quito, 30 de noviembre de 2015

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

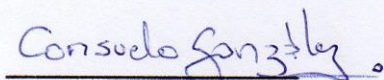
Dr. José Rodolfo Bernal Carrillo, por los derechos que represento de la compañía DIAGNÓSTICO AGUDO Y MÉDICOS ESPECIALISTAS DAME S.A. DAMESA, en mi calidad de Accionista de la misma, a usted, atentamente digo:

Dr. José Rodolfo Bernal Carrillo, con cédula de identidad No.- 1708470859, he transferido cuatro (4) acciones a favor de la Compañía Diagnóstico Agudo y Médicos Especialistas DAME S.A. DAMESA con No RUC 1791837320001.

Los cedentes y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los estados Unidos de Norteamérica cada una.



Dr. José Rodolfo Bernal
C.I. 1708470859



Consuelo González Guevara
C.I. 1708628613



SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Narcisa del Carmen Valdivieso Zambrano, por los derechos que represento de la compañía DIAGNÓSTICO AGUDO Y MÉDICOS ESPECIALISTAS DAME S.A. DAMESA, en mi calidad de Gerente General de la misma, a usted, atentamente digo:

Que el día de hoy lunes 30 de noviembre de 2015 he procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía de mi representación las siguientes transferencias de acciones.

Dr. José Rodolfo Bernal Carrillo, con cédula de identidad No.- 1708470858, ha transferido cuatro (4) acciones a favor de la Compañía Diagnóstico Agudo y Médicos Especialistas DAME S.A. DAMESA con No RUC 1791837320001.

Los cedentes y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los estados Unidos de Norteamérica cada una.

DAME S.A.

Narcisa del Carmen Valdivieso Zambrano



CLINICA
DAME
QUIRÓFANOS AGUDOS Y MÉDICOS
ESPECIALISTAS S.A.

Título No. DIECINUEVE
Por 4 acciones
Por U.S. 4

Capital Suscrito: U.S. 800,000 dividido en
800 acciones de UN DOLAR cada una

DIAGNÓSTICO AGUDO Y MÉDICOS ESPECIALISTAS DAME S.A. DAMESA

DOMICILIO: Distrito Metropolitano del Cantón Quito

Constituida en Quito el 22 de mayo del 2002, ante el Dr. General Román Chacón, inscrita en el Registro Mercantil el 06 de junio del 2002.

Capital U.S. 800,000 pagado y devuelto en 800 acciones de U.S. 1,000 cada una.

Este Título acredita que el señor **JOSÉ RODOLFO BERNAL CARRILLO** es propietario de 4 acciones de U.S. 1,000 cada una, numeradas del 785 al 788.

Con todos los derechos y obligaciones que le corresponden de acuerdo con la ley y los estatutos de la compañía.

Expedido el 28 de junio del 2002


PRESIDENTE


GERENTE GENERAL

TRANSFERIDO A:

de

del

CEDENTE

CESIONARIO


Consuelo González

1708628613

GERENTE GENERAL





SEMA AUTORIZADA

TRANSFERIDO A:

de

del

CEDENTE

CESIONARIO

GERENTE GENERAL